

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.
La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Sección Editorial

LOS FERROCARRILES

No hay duda de que los ferrocarriles en general promueven y motivan la prosperidad de las comarcas. Pero creemos que en este asunto no se pueden tomar las cosas en un sentido muy absoluto.

Es indudable que las grandes vías son, más que todo, medios de sacar productos, que cuando no existen, motivan una plétora y una desestimación patente en los valores.

Pero se trata de países como Castilla, atendidos casi exclusivamente á sus primeras materias, obtenidas por procedimientos empíricos y costosos; se trata de comarcas sin industria ó cuando más, alentadas por industrias en pequeño y deficientes, que no dan resultados capaces de hacer frente á otras análogas. Tal creemos, en resumen, que es el estado de nuestra provincia, y siéndolo, claro es que antes que vías férreas, necesita una serie de medios y de medidas conducentes á despertar un perfeccionamiento en el trabajo rural é industrial, sin cuyo requisito, las grandes vías no le podrán traer lo que no tiene. No sirve, á nuestro juicio, en estos asuntos, conducirse por la fantasía y cantar odas á los inventos modernos, que al ser buenos, exigen un estado social en relación con ellos y una actividad en relación con su rápida y abundante manera de trasportar. Nuestros quesos, nuestras frutas, nuestros hilados, nuestros jabones, nuestros trigos y aceites, representan un atraso en los medios de producir y elaborar, atraso que han salvado hace muchos años, países donde los ferrocarriles hacen esos milagros que algunos ilusos pretenden realizar, sin observación detenida previamente en todas las zonas y regiones.

Tenemos por cierto, que las vías deben guardar una proporción justa con el estado de la producción, como debe guardar el vestido y la vivienda una relación justa con el capital del ciudadano. Acaso una observación tan vulgar haya pasado desapercibida para un sinnúmero de personas formadas en la teoría é idealidad de los libros.

A los nuevos Diputados de la Provincia

Al constituirse la Diputación Provincial con los nuevos elementos que á ella han concurrido en virtud de las últimas elecciones,

no podemos menos de enviarla nuestra más cordial felicitación al mismo tiempo que nuestra humilde súplica en favor de los grandes intereses que tiene bajo su custodia.

Comprendemos el buen deseo y honrado propósito que anima á los nuevos Diputados, lo cual nos evita toda advertencia que pudiera calificarse ahora de indiscreta; pero si quiera sea por fórmula, debemos dirigirnos á la Corporación provincial en el sentido á que nos referimos, por no romper con nuestras costumbres y tradiciones, dedicando algunas frases siquiera sean de cortesía á los nuevos Diputados.

El estado de la provincia de Salamanca, no es el más alhagüeno que digamos, porque siendo esencialmente agrícola y pasando la agricultura por una terrible crisis, no puede menos esta región de España de sentirse afectada por las vicisitudes que pasa el país agrícola á quien hemos dedicado constantemente especial atención. Es por lo tanto deber ineludible de los señores Diputados, el estudio de la cuestión agraria provincial, á la que deben dedicar todas las energías que llevan para el ejercicio de su cargo, no gastándolas en cuestiones secundarias ni mucho menos en caciquear como parece que es aquí forzoso en cuanto se entra en la vida pública.

La faz comercial de Salamanca, no es la que conocimos al ver la luz de nuestros patrios horizontes. Los caminos de hierro abiertos hoy á la explotación han dado nuevo sesgo á nuestro comercio, que es y será siempre la circulación de la riqueza, tan importante en los pueblos como lo es la circulación de la sangre en la economía humana; por eso nuestros nuevos administradores apartándose de la rutina en que nos educaron, deben interesarse en el estudio de las comunicaciones principales y secundarias, que pueden servir de gran recurso á la agricultura provincial, no olvidando á esa desatendida Sierra de Francia que parece que nunca tuvo representación según está de abandonada.

El presupuesto de nuestra provincia dados los ingresos que cuenta la Diputación, es de una importancia superior á la que le han dado cuantas diputaciones se han sucedido en la gestión administrativa de aquella, y merece que algún economista, si en la Diputación lo hubiese, haga estudios especiales de los cuales deduzca algún proyecto luminoso para el porvenir. Si hay celo y buen deseo, la provincia ganaría mucho, pues cuenta con elementos materiales que solo esperan una inteligencia que los mueva

y armonice para darnos resultados y productos excelentes.

Nada más decimos por hoy, pues ya hemos dicho que dirigimos estas frases á los nuevos Diputados por obediencia á nuestras costumbres; pero no olvidaremos las ideas antes apuntadas para en lo sucesivo emitir humildemente nuestro modesto juicio en los asuntos provinciales que hoy esperan la nueva mano que ha de encauzarlos con rumbo á sus naturales destinos.

Sean, pues, bien venidos nuestros representantes en el palacio de la Salina, y Dios les dé el acierto necesario para el ejercicio de sus funciones.

La Liga de Contribuyentes de Salamanca

EN EL

CONGRESO ECONÓMICO NACIONAL DE BARCELONA

(CONCLUSION)

Cuando se oye proclamar la falta de nuevas disposiciones que ocurran al remedio de abusos en el orden económico-administrativo, el ánimo se encoje á la simple consideración del tristísimo espectáculo que en este punto presenta el país. Si me asegurais que hay sobra de ley, y falta de cumplimiento, si me dijerais el continuo afán, el asiduo cuidado á entorpecer su sentido ó á mistificarlo, estaríamos perfectamente de acuerdo; pero aquí entre nosotros lo notable es el desvío á la respetuosa obediencia de las leyes existentes, asegurándonos que á ser fielmente cumplidas, se nivelaría el presupuesto sino es que acusara el ingreso algún sobrante. Existe entre el país la verdad del abuso, se habla de prevaricadores, de sobornados, de ocultadores, que impiden entre integra la cuota contributiva en las arcas del público tesoro; y como si careciésemos de pena legal para el prevaricador, para el sobornador y para el que oculta defraudando al Estado, se piden nuevas leyes, ó tal vez nuevo rigor en el castigo; pero advertid, señores, la inutilidad de la demanda, ante la certeza de la impunidad, y sino se persigue ó castiga aplicando la ley actual ¿cómo esperar se aplicará la nueva simplemente por ser más rigurosa?

Varios medios existen para acudir al remedio de la desventajosa situación en que se halla la Hacienda española, primero: el más profundo acatamiento á la ley: la separación absoluta entre la administración y la política, la inmovilidad del empleado, la reducción del número; segundo: aumento no de los tributos, sino de contribuyentes. Del primer grupo puede sin espera plantearse más de uno; del segundo debe preocuparse el Gobierno concediéndole la singular trascendencia que en realidad reviste.

Desgracia inmensa es la que se ofrece á nuestra vista: el labrador abandona sus terrenos y el industrial no puede movilizar su maquinaria, el uno vuelve la vista al Africa ó á la América del Sur, el otro conserva la esperanza en medi-

das económicas ante la idea de ser imposible no se decreten para evitar la universal ruina. Y pues el que vive del producto de la tierra, como el que hila, teje y pinta, contribuyen á las cargas del Estado, con extender el Gobierno su mano tutelar y justa acordando lo contrario de lo que ha merecido su predilección hasta hoy: si con la economía de la libertad, se han secado las fuentes de la producción, con otras reglas económicas distintas reverdecen con nueva savia los veneros de la riqueza, tendréis más habitantes, y siendo mayor el número de contribuyentes, aun sin mermar los mil seiscientos millones de pesetas del actual presupuesto, repartido entre más españoles corresponderá menos contribución á cada uno.

Tened en la memoria que Francia con un octavo menos de territorio que España, produce trece veces más en industria y cinco en agricultura; que suma cerca de treinta y ocho millones de habitantes, mientras no llegamos nosotros á diez y siete, lo cual significa la dificultad de la vida en nuestra patria, que presenta inmensas llanuras incultas, sin despertar otro sentimiento que el de tristeza al viajero que visita la Mancha, Aragón y Castilla. Y cuando apesar de tales condiciones aumenta la emigración, es fijo debe cambiarse de frente, contentiendo las causas eficientes de aquella. Todos las hemos señalado; la aplicación, cualquiera que sea el hombre destinado á plantearla, si lo hace sin miramiento y con la energía de quien realiza un bien, habrá sin duda clavado la rueda de la fortuna en nuestra decadente patria.

No es, pues, examinando parcialmente los impuestos, proponiendo modificaciones en su estructura ni en su fondo, ni recomendando su disminución, como se llegaría á un resultado práctico, mira y objetivo de este Congreso; sino abarcando en su conjunto el sistema financiero de España, de lleno abordando cuantas medidas sean precisas para que, aun manteniendo por algun tiempo la cifra presupuestada, ingrese íntegra en el Tesoro y cubra este sus obligaciones, haciendo menos aflictiva la situación del contribuyente.

Y como quiera que al principio ó á la postre ha de relucir la libertad de comercio ó el sistema restrictivo de aquella; yo, que he pertenecido á la escuela proteccionista perseverando en ella con la fuerza de un leal y sincero convencimiento, he de deciros simplemente, que si se me dijera y recomendara el ingreso en el campo libre-cambista, fresco estaría quien lo propusiera, ante lo cierto de que pueda existir en las regiones imaginarias, pero no en la realidad de la vida; podrá ser una aspiración, pero no es un hecho ciertamente.

Y precisamente, si los sedicentes libre-cambistas solo tienen como ejemplo palmario de la bondad de su escuela á Inglaterra, en cuanto al número, van de vencida ante la cita que me permiten Portugal, Francia, Austria, Alemania, Rusia, Norte de América y muchas otras naciones; pero yo voy á decir al señor Tutau, campeón de un vergonzante libre-cambio, que la Gran Bretaña nunca fué partidaria de la libertad de Comercio, y que la nación que como ella, registra en su historia económica el acta de navegación de Cronwell, que negaba entrar en los puertos ingleses á buques que no pertenecieran á su marina, tal nación habrá sido prohibicionista, será hoy proteccionista, pero no ha practicado nunca la libertad de Comercio. El recuerdo de las teorías de Sir Roberto Peel, me dan la mano para salir al encuentro de la significación económica, atribuida á ese estadista inglés. Verdad es que se aseguró su situación en nuestra escuela, para convertirse más tarde al libre-cambio; pero tened en cuenta las circunstancias de la conversión. Voy á explicároslas en breve frase. Sir Roberto Peel fué acérrimo partidario de la protección, hasta haber llegado su país al grado de prosperidad sorprendente que le permitía la competencia; en cuanto no la temió, en cuanto pudieron temerla las demás naciones, se declaró nuestro héroe gran partidario del libre-cambio, no sin haber pronunciado aquellas solemnes palabras que constituyen un ejemplo digno de imitación. Por la escuela de la protección, decía Peel, hemos llegado á un engrandecimiento del que podemos vanagloriarnos; hoy la lucha es imposible, si algunas potencias la provocasen, les abriremos las puertas de par en par para encontrar, si entrasen, la ruina de sus manufacturas. También las queremos nosotros

abiertas para las frutas y hortaliza de Valencia y para las pasas de Málaga. Otro error se ha sentido al establecer que el Gobierno inglés no protege la cerveza de su país, pues se ha dicho que el impuesto lo paga cuando sale para otro país aquel líquido. El tratado de Comercio celebrado entre España y la Gran Bretaña, que tomó pretexto del nuevo mercado abierto á nuestros caldos y singularmente al vino, al establecer la rebaja convenida por cada galón de nuestros vinos en aquel país, se vió de inmediata manera gravado con un impuesto equivalente al de consumo ó con el aumento de patente á los que se dedicasen á la expendición de aquel caldo, equivalente á un ciento por ciento del tipo convenido en el tratado. La causa de todo era encarecer el vino, haciéndole imposible al obrero inglés, lo cual logrado, sin perder el hábito á la cerveza, destruía los efectos de la estipulación, que por nuestra parte contribuyó, sin beneficio sensible, al sensible desquiciamiento y ruina de la industria algodonera.

Y ya que estoy con la masa en la mano, os revelaré otra protección de carácter verdaderamente inglés, que tal vez sepa alguno de los que me escuchan, pero que resultará de alta novedad para la mayoría de los señores congresistas. Y precisamente se refiere á la cerveza. Sabemos todos que el abuso en la bebida de alcohol en mayor cantidad, ó de líquido fermentado, priva al individuo, y en muchas ocasiones se le encuentra tambaleando por la calle ó tendido en la vía pública. Si el caso se dá en Londres, acude la policía, indaga y reconoce por el aliento la causa de la privación. Si esta es ocasionada por vino, se manda al privado á la cárcel, mas si la produjo la cerveza, se le acompaña en coche á su casa.

El error fundamental de la escuela llamada del libre cambio, consiste en que todo lo dedica al consumidor; no se ocupa ni preocupa del productor: que el primero coma barato, vista barato, y acuda á sus necesidades con la mayor baratura, tal es su bello ideal; y dada la imposibilidad de que exista una nación únicamente consumidora, de ahí que su sistema resulte por necesidad deficiente y estéril. El protector vela por el consumidor y por el que produce; engrana, armoniza sus intereses; pero ante todo quiere mercados que aseguren la remuneración al que trabaja, porque, dándole justa preferencia, se concede con ella lo que resulta de la aplicación y la laboriosidad, la riqueza y bienestar del país.

Siento el aviso de que debo poner á mi trabajo punto final. Repito antes de hacerlo, que la discusión parcial de los impuestos no han de conducir ni han conducido a la resolución de los grandes problemas financieros que se imponen como apremiante necesidad. Expuse los medios de amoniar el presupuesto de gastos para un porvenir; y los que de momento pueden producir aumento de contribuyentes, nunca en las cuotas del tributo; y que si llega un hombre con empuje suficiente para remediar los vetustos abusos que nuestra administración ofrece, y á darnos una ley verdad contra las influencias, este hombre clavaría en nuestro país la rueda de la fortuna. Yo que no soy fatalista, que no quiero al pesimismo, tengo aún la esperanza de que, á medida que aumente la tormenta y marque el termómetro de nuestras desdichas más alto grado, nos concederá la Providencia remedio para los crónicos males que por unanimidad hemos reconocido; y España, siempre noble, altiva y orgullosa de su pasado, recobrará en los futuros destinos de Europa el rango que en ella tuvo, cuando el sol no se ponía en sus Estados.

Sección agrícola, comercial é industrial

Por la Dirección general de Agricultura, se ha ordenado á los Ingenieros agrónomos de provincia, que los datos estadísticos sobre cosechas, se remitan en lo sucesivo á dicha dirección en las fechas siguientes: los de cereales y leguminosas en la segunda quincena de Septiembre de cada año; los de vinos en la primera de Noviembre y los de aceite en la primera de Marzo.

En varios pueblos de la provincia de Córdoba, ha causado infinidad de perjuicios una tormenta que allí se desencadenó dias pasados; según noticias, parece que la piedra ha destruido por

completo unas doscientas fanegas de aceituna, dejando bastante mal parados como unos diez mil olivos.

Seguros estamos de que una de las noticias que más interesan á nuestros lectores y más particularmente á aquellos que aún conservan mucho de los frutos de la última recolección, son el valor que en la actualidad tienen la mayor parte de los cereales.

Para ello, no hemos omitido sacrificio alguno hasta conseguir noticias de los mismos en las diferentes partes de la península, reuniendo al efecto, el mayor número de datos posibles y coleccionando la prensa periódica con la que tenemos establecido cambio y en la cual se detallan aquellos con la mayor exactitud.

Málaga, trigo de 40 á 44 rs. fanega; cebada á 22 rs. id.

Madrid, trigo de 42 á 44 rs. id.; centeno á 22 y 23; cebada á 20 y 21; algarrobas á 15

Toledo, trigo de 40 á 42; centeno á 20; cebada á 20.

Ciudad-Real, trigo de 42 á 43; centeno á 22 y cebada á 18.

Palencia, trigo á 39 y 40; centeno á 19'50 y cebada á 18'50.

León, trigo á 37; centeno á 21 y cebada á 17.

Zamora, trigo á 38; cebada á 20.

Logroño, trigo á 38; cebada á 20.

Cuenca, trigo á 40; cebada á 20.

Badajoz, trigo á 38; cebada á 18.

Albacete, trigo de 38 á 40; centeno á 22.

En todas estas poblaciones, los precios mantienen firme y con tendencia más bien al alza que á la baja.

Noticias Generales

EL MUERTO RESUCITADO

I

EL PUEBLO

Ningún proceso ha despertado más vivo interés en España en lo que va de siglo.

En Plasencia hace años que no se habla de otra cosa, siendo la conversación casi exclusiva de las familias de la amena ciudad del Jerte.

No hay medio de sustraerse á la pública ansiedad. Hay que saber la historia del *muerto resucitado* á las dos horas de llegar á Plasencia, y es preciso marearse y sufrir desmayos ante aquel inmenso cúmulo de detalles y conjeturas que corren de boca en boca vestidas con las pintorescas galas de la imaginación popular.

A todo esto el protagonista, el hombre anónimo de este pleito misterioso, se pasea tranquilamente con sus amigos por las frondosas alamedas de la Isla ó por la carretera de Trujillo, respondiendo con una dulce sonrisa á los agasajos del pueblo.

Preguntad un día de invierno á aquella enorme fila de lavanderas que se extiende como blanca ciuta de espuma, desde el puente de San Lázaro á la Cruz dorada, quién es ese hombre de bigote cano, algo cojo, con marcado extravismo en la mirada y de modesto aspecto, mezcla indefinible de descuido y distinción, y todas á una voz, levantándose de sus tajuellas como movidas por misterioso resorte, os dirán fuera de sí: ¡Pobrecito! Es don Eustaquio Campo; y agitando los desnudos brazos, como presas de nerviosa agitación y de febril sobresalto, gritarán hasta ensordeceros: ¡El es, él es, él es!

No hay posibilidad de imponer silencio, ni la policía logra detener los desahogos frecuentes de la multitud. De los numerosos puestos de caza, fresco y frutas de la plaza, en los días de mercado, salen á lo mejor voces chillonas, que llaman la atención del transeunte, con este grito que parecería una consigna, si no fuera el eco de la más profunda persuasión en el ánimo de aquellas gentes. ¡El es, él es!

Frase estereotipada en los labios del pueblo; á los dos meses de vivir en Plasencia os parece oír en sueños, como una pertinaz pesadilla.

Si alguna vez, deseosos de silencio, trepáis á la altura de Santa Bárbara, ó á la magestuosa del Puerto, ó seguís el acueducto de las aguas, hasta perderos en la maraña del monte, el viento parece que lleva á vuestro oído, con el timbre apagado de una revelación secreta, la frase sacramental del pueblo de Plasencia: ¡El es, él es!

Pero ¿por qué es? dije yo un día, entre curio

so y fatigado, á una buena mujer que tendía ropas en la baranda de piedra del puente de la Isla. Pues muy sencillamente, caballero. Porque todos le hemos reconocido, y porque tiene *trece señales* en su cuerpo, en los mismos sitios que el hijo del señor Ayala.

¿Le parece á usted poco? No, ciertamente, repliqué. Me parecen bastantes señales si las tiene, para *señalar* debidamente á un hombre.

Cualquiera que sea el resultado del proceso, cualquiera que sea el fallo que dicte el tribunal en su día, preciso es reconocer en esa decisión é interés vivísimo del pueblo, un sentimiento generoso que le impulsa siempre á inclinarse ante lo misterioso, ante la desgracia desamparada, ante la tristeza y el sufrimiento.

Si alguna vez se engaña; si en los grandes litigios su pensamiento no fué siempre certero, su intención es las más de las veces santa y noble.

En esas masas que nacen en la miseria y se crían en la privación constante, hay siempre una cuerda delicada, que suena con la desgracia ajena á impulsos del amor y de la caridad.

Hay en la fisonomía del *muerto resucitado* cierta tristeza indefinible.

Parece la suya una naturaleza rendida y postada á través de largos infortunios y de terribles dolores.

Si aquel sereno organismo fué presa un día de furiosas tormentas y de terribles agitaciones, hoy compararse puede á esos cráteres apagados y rellenos de cenizas de nuestras regiones volcánicas, que viste el invierno con espesa y fría capa de nieve.

Ningún recuerdo viene á su espíritu de la niñez ni de la adolescencia, y al ver este fenómeno, nada raro en la historia de ciertos padecimientos mentales, se aprecia debidamente el valor y la importancia de la memoria.

En nuestras tristezas y quebrantos, en nuestras penas y desfallecimientos, es gustoso y dulce el contemplar aquellas ilusiones de la primera edad, aquellas luces espléndidas del amor y de la esperanza, aquel bullir ameno de sueños, de risas y de juegos.

La vida sin recuerdos es un paisaje sin horizontes, un día sin aurora y un mar sin orillas.

II

LAS LUCUBRACIONES DEL PERIÓDICO «LA JUSTICIA»
¿Qué clase de enfermedad mental padeció Santa Olalla?

¿Cuál fué la que aquejaba á Campo?

No lo sabemos; pero los médicos del manicomio han debido consignar en los libros del establecimiento sus respectivos diagnósticos.

El periódico republicano *La Justicia* ha publicado unos artículos, sin conocer fijamente los padecimientos cerebrales de los dos locos que juegan en el proceso, queriendo sacar partido de la *parálisis* para deducir que debió morir Campo y salvarse Santa Olalla, como si algún testigo no hubiera afirmado que vió *paralítico* al último.

El Estudiante del año de 62, que así firma el articulista de *La Justicia*, quiere presentar, jugando con las palabras al volante, como histerica á Concha la Somera, viendo en su arrojo y decisión un signo de perturbación mental.

Bien sabemos que algunos ilusos y sonámbulos han intentado explicar por desórdenes mentales todas las buenas y cristianas acciones, presentando como desdichados enfermos y monomaniacos á los individuos que más honran á la sociedad; pero no desconocemos tampoco que es un grosero absurdo el confundir de tal manera las cosas y que es una lamentable aberración hacer de la historia un gabinete de patología.

Pertenece tan descaminadas ideas á la escuela *más baja* del materialismo contemporáneo. Pero vengamos al pretendido histerismo de Concha la Somera.

El articulista de *La Justicia* ha debido de leer con gran ligereza los tratados sobre la *enajenación histerica*, porque de lo contrario hubiera visto que uno de los caracteres del histerismo es la *conciencia* de los delirios y alucinaciones, y precisamente la Somera tiene plena conciencia de que no se ofusca.

Hay además en las histericas una contradicción marcada entre las palabras y los actos y una indecisión grande, y cabalmente la Somera se distingue por su fuerza singular de voluntad y por su arrojo decidido en poner por obra aquello que medita bueno.

En prueba de estos asertos citaremos aquí, por no molestar mucho al lector, el testimonio de uno de los médicos que han tratado y estudiado mejor el histerismo: J. Moreau (de Jours).

Dice así el reputado tratadista: «Uno de los más salientes caracteres del delirio histerico es la conciencia que tienen los enfermos del estado de debilidad cerebral. El naufragio de las facultades no es jamás completo más que en casos excepcionales y esencialmente transitorios. Si se pregunta á los histericos algo en lo más fuerte de sus divagaciones, aun en los mismos momentos en que se entregan á toda suerte de extravagancias y en que sus palabras parecen hijas de sus persuasiones delirantes, y en esos mismos instantes volverán sobre sí y se someterán al buen sentido.» (1).

Pero aún hay más: El histerismo y la hipochondría, ha dicho ya Esquirol, degeneran casi siempre en locura, siendo las más de las veces su primer grado (2).

Tiempo más que suficiente tuvo, pues la Somera, de ser histerica, para pasar á loca.

El doctor Laudoury hace observar también en su tratado sobre el histerismo, que uno de los fenómenos acompañantes de esa dolencia es la hiperestesia de la vista y del oído. La perversión de los sentidos es, pues, un fenómeno casi general y acompañante de las alucinaciones histericas.

Pero dejando esto aparte ¿cómo pudo la Somera ejercer influencia tan decisiva en testigos que viven fuera de Plasencia? Esto si que es soberanamente absurdo.

El Estudiante que escribe en las páginas del periódico republicano *La Justicia*, cree imposible que Concha la Somera haya podido pasar por loca sin serlo; pero juzga fácil que el *muerto resucitado* sea loco, sin que lo advirtiera nadie.

Por lo visto el Estudiante del año de 1862 debe haber perdido el libro de lógica.

¿No conoce el Estudiante de *La Justicia* que la medicina no está, por desgracia, en el estado que él supone?

Pues juro que si hay alguno capaz de decir disparates en la calle, y de insultar á todo el mundo, y de hacer toda clase de extravagancias, vulgo y alienistas lo tendrán por loco.

En estos asuntos, los médicos seguían como la última comadre, por las manifestaciones externas.

No hay más piedra de toque que los hechos, y por eso D. Quijote contestaba discretamente á su escudero, cuando este le preguntaba si le querría de verdad su mujer: «Mira como te trata, Sancho, y conocerás si bien te quiere.»

Inserta también el articulista de *La Justicia* sacar partido de la poca precisión de los testigos respecto á la *causa* de la cojera de Campo; pero no observa que eso es lo natural y lógico.

El vulgo siempre tiene variedad de creencias respecto á las causas de los fenómenos que sobrepasan á su penetración, porque la unidad en el juicio presupone instrucción y conocimiento científico; pero casi todos los testigos están conformes en el hecho externo; en que Campo *era cojo*.

El choricero de Caudelario, encargado del *muerto resucitado* mientras permaneció en el manicomio, lo ha reconocido, y este testimonio es de la mayor fuerza y autoridad.

Solo uno habría superior: el del padre del mismo D. Eustaquio, si se hiciese el milagro de volverlo á la vida y de llevarlo al tribunal.

¿Cómo tan importante prueba la calla el Estudiante del año de 62?

No lo comprendemos.

Concluamos, pues, parodiando al escritor-estudiante y copiando al poeta:

Todo es según el color
Del cristal con que se mira.

Con apoyo del ministerio de Estado, la Cámara de Comercio de España en Londres, está organizando una Exposición de agricultura, industria, artes y comerciales, imitación de la realizada por Italia con éxito brillante.

En la reunión que celebró el 13 de Septiembre la Corporación referida, se nombró un Sindicato compuesto del cónsul general D. Urbano Montejo y D. B. Carruncho, á cuya disposición se pon-

(1) *Traité de la Folie hévropathique* (vulgo hystérique), por J. Moreau.

(2) Esquirol.—*Traité des maladies mentales*, art. Folie.

drán 30,000 libras esterlinas ó más si fuese necesario, allegadas por las principales casas españolas establecidas en aquella metrópoli.

La Cámara de Comercio ha decidido designar el certamen con el nombre de *The Peninsular and Colonial Spanish exhibition* llamandola atención sobre una Sociedad creada bajo el nombre de «The Spanish exhibition in 1889 Limited» con un capital de 50,000 libras esterlinas, en acciones al portador de una libra y á cuyo frente figuran dos individuos españoles agenos de todo punto á la Cámara, un príncipe húngaro y varios oficiales del ejército inglés, cuya sociedad constituye, no una asociación patriótica, sino una asociación especulativa, contra la cual es bueno que nuestros industriales se pongan sobre aviso.

En nuestro número anterior decíamos que los mercados de esta provincia, lo mismo que los de las limítrofes, hallábanse estacionados y que mantenían sus precios sostenidos. Hoy se advierte bastante más paralización, hasta el punto de que las transacciones, si no nulas, puesto que las que se hacen se concretan al consumo exclusivamente, es limitada la partida que se compra para la especulación; lo mismo sucede en los trigos que en los demás granos. En otro lugar, nuestros lectores pueden ver los que detallamos por lo que respecta á esta plaza. De los partidos judiciales no hemos recibido noticia alguna de los vigentes, deduciendo de esto que los que rigen son, con poca variación, los mismos que dimos á conocer en la semana anterior. Creemos, sin embargo, que en todos ellos las transacciones se encuentran estacionadas y con tendencia á la baja.

Apesar de esto, nuestra opinion es la de que los precios de los granos han de sostenerse por ahora, aun cuando abrigamos la esperanza de que suban, si como se cree, el tiempo se desarrolla en frios, que ya han comenzado á iniciarse, los cuales perjudicarán los sembrados, porque las heladas han de impedir su desarrollo.

Otra de las causas que nos induce á creer en su levantamiento es la poca bellota de nuestros montes, como hemos tenido ocasion de ver en varios puntos del partido de Ledesma y parte del de Ciudad-Rodrigo, de los cuales el ganado moreno, por falta de aquella, no saldrá más que á medias carnes, y que habrá necesidad de recebar á pienso con los granos menudos.

ESPECTACULOS.—El domingo pasado debutó en el Liceo, según anunciamos, la compañía que dirige el señor Ruiz, no habiéndose puesto en escena mas que dos obras en razon á varias causas que no podemos precisar aunque creemos sean alguna modificación en el personal y las fúnebres festividades de estos días.

Lucrecia Borgia fué la obra del debut; la ópera acaso más difícil del repertorio italiano y en la que rayaron á gran altura la tiple señora Montesini y especialmente la contralto señora Rios, que fueron calurosamente aplaudidas salvando la obra. El señor Carrion ha perdido mucha voz, aunque no su escuela y dotes escénicas; el bajo señor León tiene una voz excelente aunque no tiene la escuela del señor Carrion, y los coros resultan escasos para llenar los fines de las obras.

El *Trovador* fué la segunda obra que se cantó en el teatro de la calle de Toro. El señor Carrion se reservó toda la obra para el aria del tercer acto que cantó con mucha afinación y gusto, siendo llamado al proscenio repitiendo la *cabaleta* final. La señora Montesini bien y la señora Rios conquistando nutridos aplausos en todos los números de su papel.

Debutó el señor Barberá, barítono de la compañía que hizo anunciar una afección á la garganta pidiendo indulgencia, razón por la que nos reservamos opinion, si bien podemos aventurar que no ha de agrandar á nuestro público.

Si sustituyen al señor Barberá y aumentan los coros tendremos una compañía muy aceptable y el público premiará los sacrificios de la empresa. Anoche se cantó *Norma*, que no alcanzamos á revistar.

Esta noche debut del barítono señor Boezo, con la popular ópera *El Trovador*.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PASTOS Por D. Casimiro M. Sánchez, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía, para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de la dehesa de las Porciones, de Boada.

El que se interese en su arriendo puede entenderse con el administrador de *La Liga de Contribuyentes*, D. Francisco Merino, en las oficinas de dicha sociedad.

Se arrienda un espacioso y bonito local para tienda, con tercerillo, en la casa números 7 y 9 de la calle de Toro. En la misma darán razón.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de don Angel Villar y Pinto.—Madrid: farmacia de la Trinidad de don José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PLSETAS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs. Media con 40, 12 rs. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado--sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO

Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

AL PUBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno sulfurado como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín).—MADRID.

SALAMANCA.—Sres. Hijos de Villar y Pinto.—Agel Ruiz Piñuela.—Pablo Beltran.—Ignacio Santiago Fuentes.—Segundo Primo Sanchez.

BEJAR.—Gonzalo Gomez Torres.—Primo Comendador.—Enrique Sanz González.—Francisco Poyo.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.—Antonio Cuenya.—Tomás Esclero.—Francisco de Dios.

CIUDAD-RODRIGO.—Carlos Sendin.—Joaquín V. García Salicio.—Pedro Gonzalez y Gonzalez.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Cantalapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo)...	39	39	»	»	»	»	»	»	»	»	39—40	»
Id. sin peso, fanega (añejo)...	»	39	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40
Id. estación, 94 libras...	»	»	»	»	39	»	»	»	»	»	39—40	»
Id. mercado...	»	39	40	»	»	38—40	37	34—35	»	39—40	»	40
Id. barbilla...	»	»	»	34	»	»	»	»	26	»	»	»
Id. rubión...	32	»	»	»	»	»	26—28	»	»	»	»	»
Guisantes...	24	24	»	»	24	23—24	»	»	»	22	»	»
Cebada...	19	20	21	18	»	17—18	16—18	21—22	13	17—18	21	19
Centeno...	19	20	20	18—20	»	17—18	17	22—23	16	19—20	24	21
Algarrobas...	20	18	20	»	18	17—18	21	22—23	20	16	»	»
Garbanzos...	120—140	120	»	70—110	160	150	80	»	80	150	»	»
Bueyes de labor, uno...	»	1500	»	»	»	»	1600	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id...	»	1200	»	»	»	»	1500	»	1100	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id...	»	140	»	»	»	»	80—90	»	90	»	»	»
Id. de un año, id...	»	240	»	»	»	»	90—120	»	140	»	»	»
Carne de vaca, arroba...	50	30	»	50	»	40	»	38	36	45	»	»
Lanas, arroba...	»	44	»	»	44	43	»	»	44	45—50	80	»
Acete, cántaro...	64	64	60	60	»	66	64	60	60	42 a	»	62
Pieles de cabrito, una...	5	3	»	»	»	3 50	»	»	4	»	»	»
Carbón de encina, arroba...	3 50	3	»	2 50	»	3 50	3	2 50	3	3 50	»	»
Patatas, arroba...	4	3	»	2	»	4	3	2 50	2	3	»	»
Vino, cántaro...	25	18	»	19	14	20	14	8—12	16	12—20	»	»
Harina de primera, arroba...	16	»	17	15	15	16	»	»	17	»	15	15